

INFORME

para la acción

OCTUBRE 2019

# TIEMPO PARA CUIDAR

## COMPARTIR EL CUIDADO PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

En Bolivia 4,5 millones de personas necesitan cuidado. Son niños y niñas, adolescentes, adultos mayores, personas enfermas y con discapacidad. Cerca de tres millones de ellos viven en hogares pobres y vulnerables. En diferentes momentos de nuestra vida, todas y todos requerimos cuidado y somos potenciales cuidadores. El cuidado está al centro de la sostenibilidad de la vida. Es una responsabilidad, pero también es un derecho. Tradicionalmente, el trabajo de cuidado, junto con el trabajo doméstico, ha sido y es asumido principalmente por mujeres. Así, el tiempo para cuidar está distribuido de manera desigual e injusta. Además, es un trabajo

poco reconocido y no remunerado. Esta desigualdad, vinculada con la división sexual del trabajo, se sostiene en imaginarios y creencias. Se trata de una nueva cuestión social, que requiere políticas públicas. Más todavía: demanda un sistema integral de corresponsabilidad del cuidado. De todo ello se ocupa el informe de Oxfam en Bolivia: *Tiempo para cuidar. Compartir el cuidado para la sostenibilidad de la vida.*

**SEGÚN LA OIT  
EN 2018 LAS MUJERES  
REALIZARON EL 76% DEL TRABAJO  
DE CUIDADO NO REMUNERADO EN  
EL MUNDO, dedicándole 3,2 veces  
más tiempo que los hombres.**

647 millones de personas en el mundo dejaron de trabajar para atender sus responsabilidades familiares. Nueve de cada 10 eran mujeres.



**OXFAM**

Se estima que las mujeres bolivianas dedican más del doble del tiempo que los hombres al trabajo de cuidado y doméstico. Sólo tres de cada 10 personas adultas, en cuyos hogares existe presencia de niñas y niños pequeños, recurren a servicios de cuidado infantil; y entre quienes recurren a estos servicios, la mayoría opta por servicios públicos. En general, el cuidado es realizado por las familias, y al interior de ellas son las mujeres quienes, en la mayoría de los casos, asumen la responsabilidad. Esta desigual distribución del trabajo de cuidado y doméstico exige respuestas con perspectiva bidimensional: atender las demandas de cuidado de la población de acuerdo a sus necesidades diferenciadas y, a la vez, asegurar que se garanticen los derechos de las personas que cuidan, sobre todo de las mujeres.

¿Por qué es importante poner el cuidado al centro del debate nacional y de las políticas públicas? Hay al menos tres razones. La primera tiene que ver con los desafíos de sostenibilidad de la reducción de la pobreza y desigualdad y la trayectoria y el ritmo de disminución de las mismas. Una de las premisas de los diagnósticos nacionales y regionales del progreso social es que no será posible lograr mayores avances en la reducción de las brechas de género en el mercado de trabajo y, como consecuencia, en la desigualdad, si no se resuelven las brechas de género en el uso de tiempo dedicado al cuidado y a las tareas domésticas. El Informe estima que en 2018, el 80% de los bolivianos y bolivianas que requerían cuidado por condición de dependencia (niños, niñas y adolescentes menores de 14 años, adultos mayores de 70 años y personas enfermas y con discapacidad) vivían en hogares pobres o vulnerables.

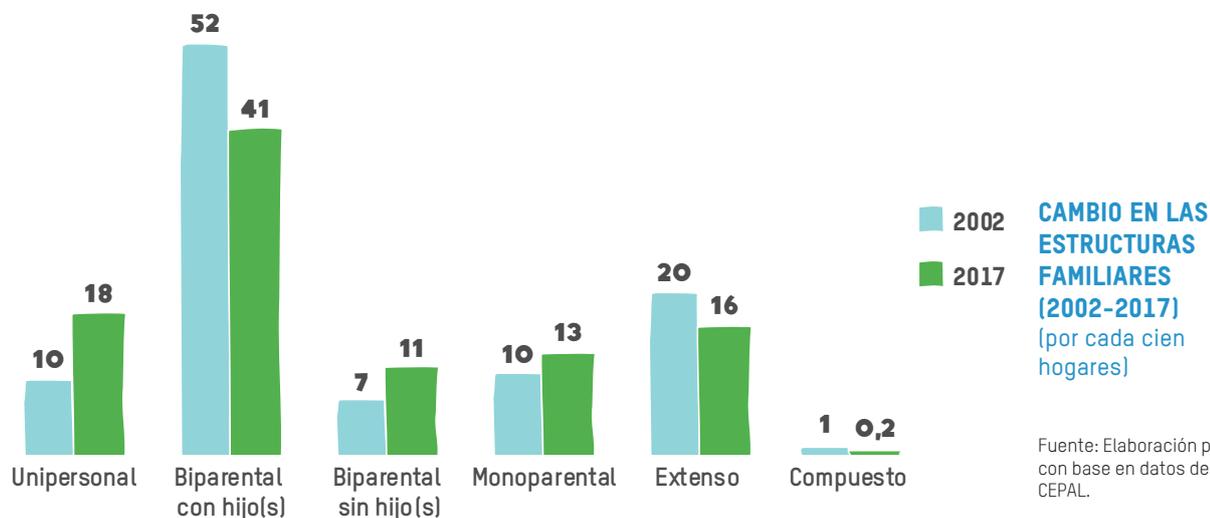
La segunda razón apela al reconocimiento del cuidado como necesidad para la sostenibilidad de la vida. En su libro *La verdadera riqueza de las naciones*, Riane Eisler propone que los recursos económicos más importantes de las naciones son las personas y el medio ambiente en el que viven. Cambiar nuestra comprensión sobre la riqueza a una idea que no sea sinónimo de dinero sino de bienestar y felicidad, nos obliga a abandonar las nociones más básicas de economía para empezar a hablar del cuidado solidario. El cuidado solidario se refiere al reconocimiento de que a lo largo de la vida todos los seres humanos necesitamos cuidar y ser cuidados, que sin estos cuidados no existiría la vida; y que, en consecuencia, el cuidado es tanto un deber como un derecho, y como tal debe ser visibilizado y protegido, tanto por las familias como por el Estado, la comunidad y el sector privado.

La tercera razón es la reivindicación de la igualdad de género y del reconocimiento de que una necesidad cotidiana, el cuidado, debe ser comprendida en su sentido más amplio, como derecho y como deber. El cuidado es un deber del que todas y todos somos responsables, y el ser cuidado es un derecho que todas las personas merecemos. Dedicar tiempo al cuidado de aquellos a quienes amamos es fundamental para nuestra felicidad, bienestar y salud mental. La realidad es que si no podemos estar cerca para asumir ese cuidado, nuestro bienestar se ve seriamente comprometido; y si los trabajos de cuidado son excesivos y están distribuidos de forma injusta, también sufrimos. Lo más importante en la vida de las bolivianas y los bolivianos es la familia y el trabajo. Ello se expresa en la expectativa de poder trabajar y cuidar al mismo tiempo. Es fundamental por ello, bajo el principio de corresponsabilidad, conciliar la vida laboral con la vida familiar.

Este Informe aborda la temática del cuidado desde cuatro perspectivas:

## 1. LA NECESIDAD DE CUIDADO Y LA DISPONIBILIDAD DE CUIDAR

Hablar de cuidado es referirnos a una nueva cuestión social. Por un lado, si aumenta el número de personas que, por su condición, requieren cuidado; y por otro, disminuye la proporción de personas “potenciales proveedoras de cuidado”, que histórica y principalmente han sido las mujeres, estamos en un escenario de “crisis del cuidado”. Una crisis relacionada en especial con cambios demográficos y de inserción de las mujeres en el mundo del trabajo asalariado y en la vida pública. A ello se suman importantes transformaciones familiares, que dan cuenta de diferentes tipos de familia (aumentaron, por ejemplo, los hogares monoparentales, el 80 por ciento de los cuales tiene jefatura femenina). Estos cambios importan porque la mayor responsabilidad del cuidado recae todavía en las familias y, dentro de estas, en las mujeres mediante el trabajo no remunerado.



¿Quiénes requieren ser cuidados? ¿Quién puede cuidar y quién efectivamente lo hace? La primera perspectiva para abordar la temática del cuidado es **la gente**. En la actualidad, 4,5 millones de personas en Bolivia, casi la mitad de la población, requieren cuidado por condición de dependencia. Por ahora se trata de una dependencia centrada en las necesidades de la primera infancia, por su peso poblacional, pero con una proyección de cambio en la estructura de edades, que producirá nuevas demandas de cuidado en un futuro próximo para la atención a personas adultas mayores. En la otra vereda, hay un enorme

**POBLACIÓN QUE  
REQUIERE CUIDADO  
Y POTENCIALES  
CUIDADORES (2019)**



ejército de “potenciales cuidadores”: más de siete millones de hombres y mujeres en edad de cuidar. Claro que ese potencial se reduce en la práctica casi a la mitad, pues son las mujeres quienes más realizan este trabajo, junto con el trabajo doméstico.

La perspectiva demográfica también alerta sobre una necesidad de cuidado heterogénea en el territorio nacional, considerando la compleja intersección entre necesidad de cuidado y condiciones de vulnerabilidad. Así, es fundamental identificar a los grupos que necesitan cuidado y priorizar acciones dirigidas a los casi tres millones de bolivianos y bolivianas que viven en hogares pobres y vulnerables. Las necesidades de cuidado varían también según región, lo que implica poner atención en la gente en los diferentes ámbitos territoriales, en especial a nivel local.

**POBLACIÓN QUE  
REQUIERE CUIDADO  
SEGÚN EDAD Y  
CONDICIÓN DE  
DEPENDENCIA  
EN MILLONES (2019)**



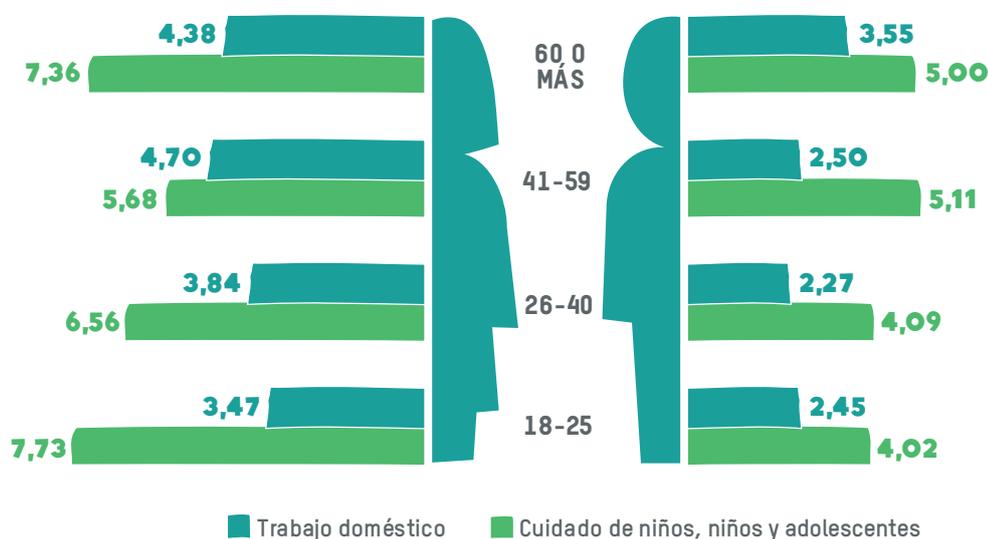
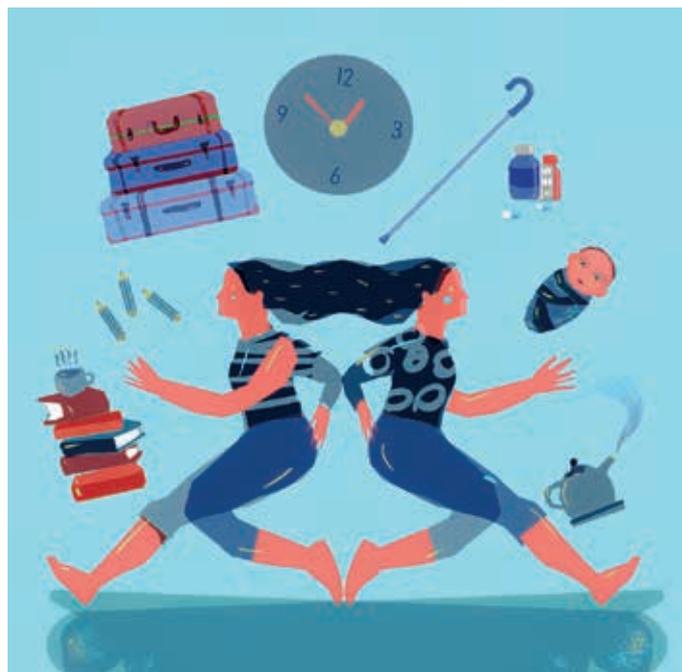
En 2012 se estimaba una población de 354 mil personas con discapacidad

## 2. LA DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO PARA CUIDAR

En ningún país del mundo hombres y mujeres comparten por igual la responsabilidad del cuidado y del trabajo doméstico. Casi el 80% del trabajo de cuidado en el mundo es realizado por mujeres. Es un trabajo no remunerado. Esta brecha es mayor en países de ingresos medios, en mujeres con bajos niveles de educación y en áreas rurales. El tiempo dedicado al cuidado es un bien preciado. Y está desigualmente distribuido. ¿Cuánto se cuida? ¿Cuál es el tiempo para cuidar? ¿Cómo se comparte? La segunda perspectiva para aproximarse al tema es el uso del tiempo: **las horas**.

La evidencia es incontestable: hay una distribución desigual del tiempo destinado al trabajo no remunerado. Así lo demuestran todos los datos y percepciones. Las mujeres bolivianas destinan a las tareas de cuidado 23,5 horas semanales en promedio, el doble que los hombres; seis de cada 10 mujeres de 60 años y más dedican hasta cinco horas diarias al cuidado; y siete de cada 10 mujeres afirman tener la mayor responsabilidad del cuidado en su hogar, frente a solo una que sostiene que “ambos” o “su pareja”. Las diferencias de género en la dedicación al cuidado de dependientes, independientemente de la edad, se replican a lo largo del ciclo de vida. Esta desigualdad es insostenible.

La desigual distribución del trabajo de cuidado y doméstico limita la autonomía económica de las mujeres y las priva de participar de otras actividades, fundamentalmente del trabajo remunerado. Esta situación repercute también en las oportunidades y expectativas de inclusión de las mujeres en distintos ámbitos, entre ellos el ámbito público-político: cuatro de cada 10 mujeres y tres de cada 10 hombres creen que la falta de tiempo, por la atención de la familia y la pre-



**LAS MUJERES DEDICAN CASI EL DOBLE DE TIEMPO AL DÍA QUE LOS HOMBRES AL CUIDADO Y A LAS TAREAS DOMÉSTICAS (2018)**  
[Nº de horas por día]

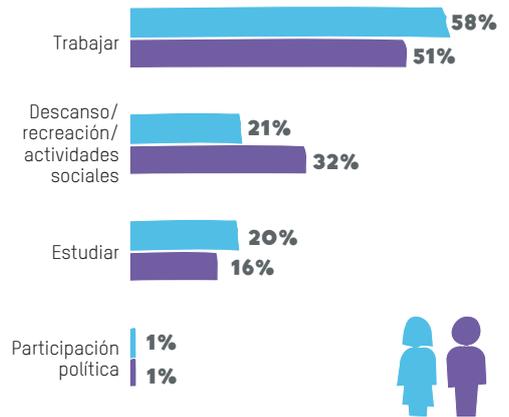
Fuente: Elaboración propia con base en Oxfam y Ciudadanía, 2018.

sencia de hijos pequeños, es el principal obstáculo para la participación política de las mujeres; seis de cada 10 mujeres afirman que si no tuviesen que dedicarse al trabajo doméstico y de cuidado, dedicarían ese tiempo libre a realizar un trabajo remunerado.

### EL CUIDADO DE LA FAMILIA Y LA VIOLENCIA/MACHISMO EN LA POLÍTICA, PRINCIPALES OBSTÁCULOS PARA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES (2018)



### ACTIVIDAD PREFERIDA SI TUVIESEN TIEMPO LIBRE (2018)

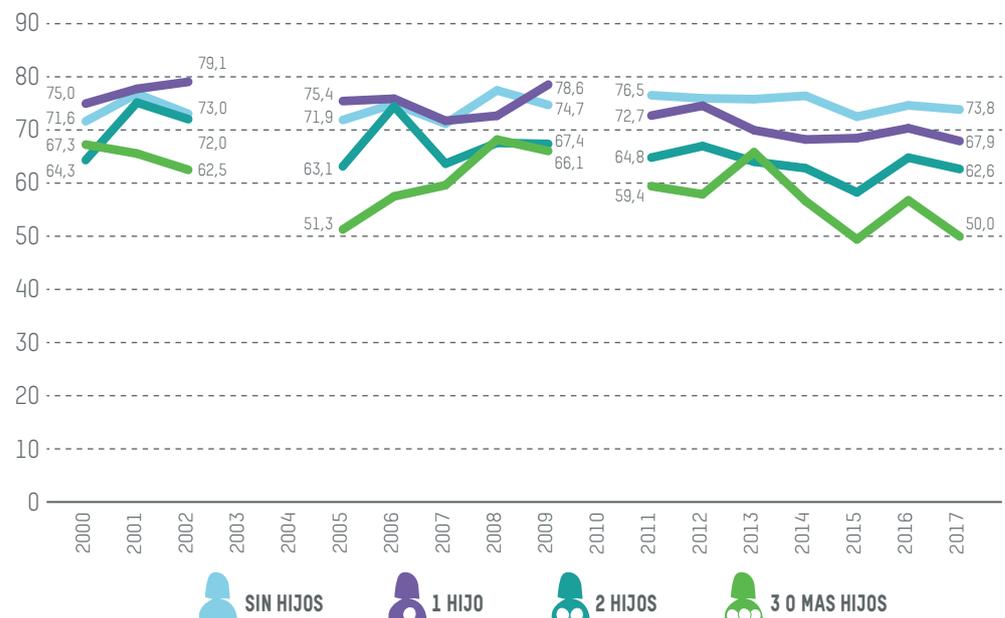


Fuente: Elaboración propia con base en Oxfam y Ciudadanía (2018). Respuesta a la pregunta: ¿Cuál es el principal obstáculo que enfrentan las mujeres para participar en la política?

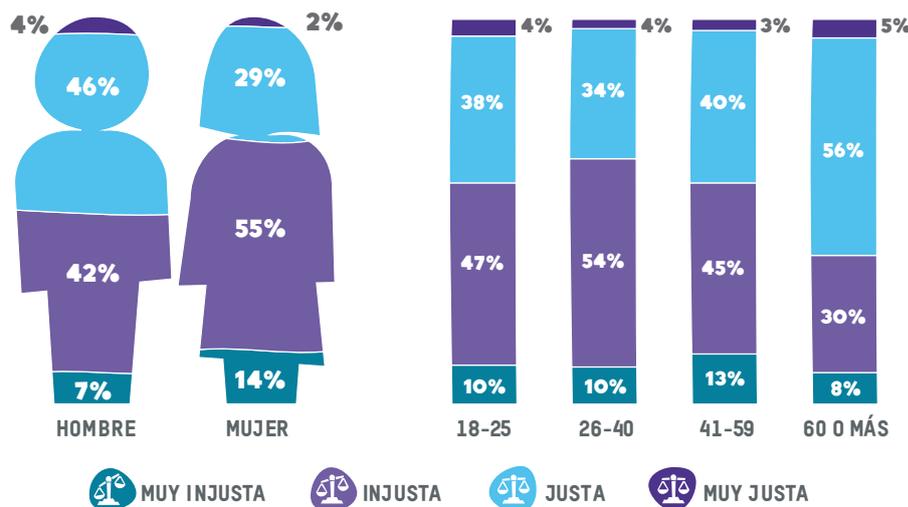
Fuente: Elaboración propia con base en Oxfam y Ciudadanía, 2018.

Bolivia tiene la participación laboral femenina más alta de la región (66,6%) y una tasa menor a la media de dedicación exclusiva a labores del hogar (19,5%). Así, las mujeres dedican menos horas semanales que los hombres al trabajo remunerado. Las mujeres trabajan con mayor frecuencia a tiempo parcial. Más todavía: las mujeres bolivianas cuidan y trabajan, lo que significa que están sujetas a dobles jornadas de trabajo. Más allá de las prácticas de uso de tiempo, de las percepciones y las preferencias, los hallazgos muestran que a mayor número de hijos, menor participación laboral de las mujeres; y a menor edad de los hijos, menor aún la participación laboral.

### TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES ENTRE 24 Y 54 AÑOS SEGÚN CANTIDAD DE HIJOS MENORES DE 13 AÑOS (2000-2017) (en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en Yañez y Echenique, 2018.



### LA MAYORÍA CONSIDERA QUE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS TAREAS DE CUIDADO EN SU HOGAR ES INJUSTA (2018)

Fuente: Elaboración propia con base en Oxfam y Ciudadanía, 2018.  
 Respuesta a la pregunta: ¿Cuán justa cree que es la distribución de las tareas de cuidado en su hogar?

Lo cierto es que la manera en que se distribuyen las tareas domésticas y de cuidado provocan una sensación de injusticia tanto para hombres como para mujeres: siete de cada 10 mujeres y cinco de cada 10 hombres afirman que existe una distribución injusta de este trabajo en su hogar. Es necesario, pues, impulsar hogares equitativos. Para ello son necesarios dos factores: fuentes de trabajo flexibles y mujeres insertadas en el mercado laboral.

### 3. LAS PERCEPCIONES Y CREENCIAS SOBRE CUIDADO Y DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

En el marco de la división sexual del trabajo, las mujeres asumieron históricamente las tareas de cuidado. Hoy las normas sociales continúan reforzando la idea de que el cuidado y las tareas domésticas son “asuntos innatos de mujeres”, mientras que el trabajo remunerado “corresponde a los hombres”. Esa idea estereotipada es producida y reproducida en la sociedad, en los medios de comunicación, en las interacciones. Y se convierte en creencia. Es la tercera perspectiva para abordar esta temática: **los imaginarios**.

Los imaginarios y creencias sobre el trabajo de cuidado y los roles de género se construyen socialmente. Así, conforme a la división sexual del trabajo, las mujeres quedan recluidas a la ejecución de tareas sin visibilidad, sin reconocimiento social y no remuneradas. El trabajo de cuidado y doméstico, a cargo de las “amas de casa”, sigue concibiéndose como un “no-trabajo”. El trabajo de los hombres en el mercado laboral, en cambio, es productivo, tiene valor económico y, por tanto, merece un pago.





**AL MENOS LA MITAD** de los encuestados considera “normal que las madres se sacrifiquen por su familia y por su hogar”, “que para ser una buena esposa hay que sacrificar su carrera profesional por la de su esposo” y que “es difícil ser buena madre si se tiene trabajo fuera de casa”.

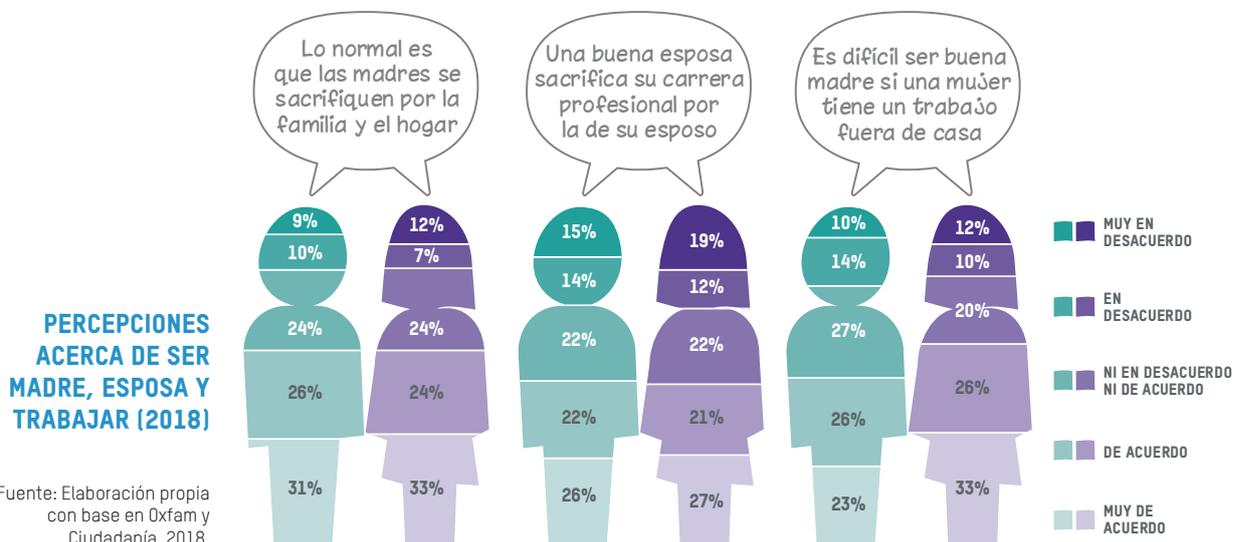
**6 DE CADA 10 mujeres Y 7 DE CADA 10 hombres** piensan que “los hombres deben mantener el hogar”.

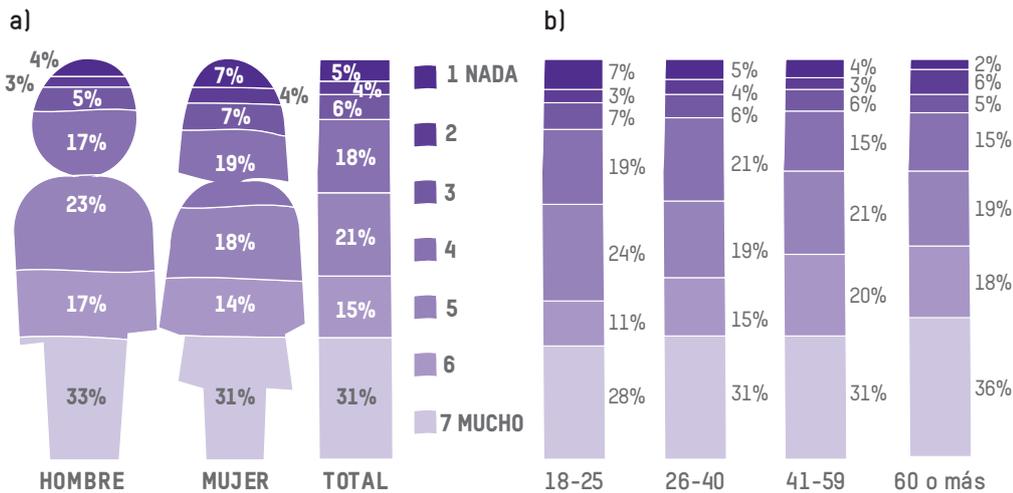
Sin embargo, son las mujeres más jóvenes las que menos de acuerdo se muestran con esta afirmación.



Hay algunas ideas fuerza que moldean y sostienen los imaginarios en torno al trabajo de cuidado: la felicidad, el sufrimiento y la culpa. Así se entienden percepciones predominantes como las siguientes: “las mujeres son más felices cuidando a sus hijos que haciendo una carrera profesional”. O que “cuando una madre tiene un trabajo fuera de casa, los hijos sufren”. Peor todavía: la mayoría de la población cree que “el hombre debería mantener el hogar, porque es más eficiente (proveedor) que la mujer”. Con imaginarios de este tipo se construye el “deber ser” de las mujeres en relación a los roles de género que deben cumplir. ¿Y si no lo hacen? Cae la sanción social, la sanción moral, la autosanción. Así, cuando las mujeres rechazan la felicidad de ser las “reinas del hogar”, devienen el sufrimiento y la culpa. Es “normal”, pues, que las mujeres/madres se sacrifiquen por su familia y por su hogar.

Sólo dos de cada 10 hombres afirman que ambos, hombres y mujeres, son responsables del trabajo del hogar. Mientras que seis de cada 10 declaran que son las mujeres quienes tienen la responsabilidad principal del cuidado, y siete de cada 10 que las mujeres son las responsables principales del trabajo doméstico. Estas percepciones no varían mucho según sexo y lugar de residencia.





**“EL HOMBRE DEBE MANTENER EL HOGAR” (2018)**

Sin embargo, existen diferencias generacionales, ya que la aceptación de esta creencia aumenta con la edad. En todo caso, si bien se reconoce que la inserción de la mujer en el mercado laboral remunerado es fundamental para su independencia económica, no se la libera de su rol fundamental como cuidadora. Siete de cada 10 entrevistados afirman que cuando ambos trabajan, los hombres deberían “ayudar”. La corresponsabilidad en el trabajo de cuidado no habita, todavía, en los imaginarios.

Para promover la corresponsabilidad del cuidado entre hombres y mujeres no será suficiente cambiar políticas y leyes. Es fundamental también desarrollar estrategias que transformen creencias y normas sociales de quienes proveen cuidado. Un ámbito novedoso para la acción es inspirar a los hombres en su rol de cuidadores, como parte ineludible de los pilares que promueven la sostenibilidad de la vida.

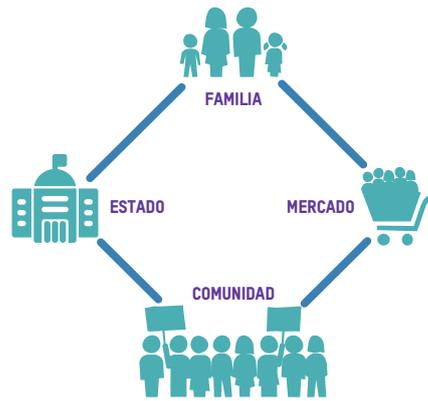
#### 4. LAS NORMAS, LOS PROGRAMAS Y LAS INSTITUCIONES PARA LA CORRESPONSABILIDAD DEL CUIDADO

En la Constitución Política del Estado se reconoce el valor económico del trabajo del hogar. Más todavía: se lo asume como fuente de riqueza, por lo cual debe incluirse en las cuentas públicas. Sin embargo, este principio constitucional no necesariamente se expresa en las instituciones, ni en las políticas públicas, ni en los presupuestos. Hay avances en alguna normativa, en especial a nivel departamental y municipal. Y de destinan recursos públicos para el cuidado, pero están fragmentados o dispersos en diferentes ámbitos y materias. Estamos ante la cuarta perspectiva para analizar el cuidado: **las políticas**.



## EL DIAMANTE DEL CUIDADO

Fuente: Razavi, 2007, citado en Oxfam, 2018.



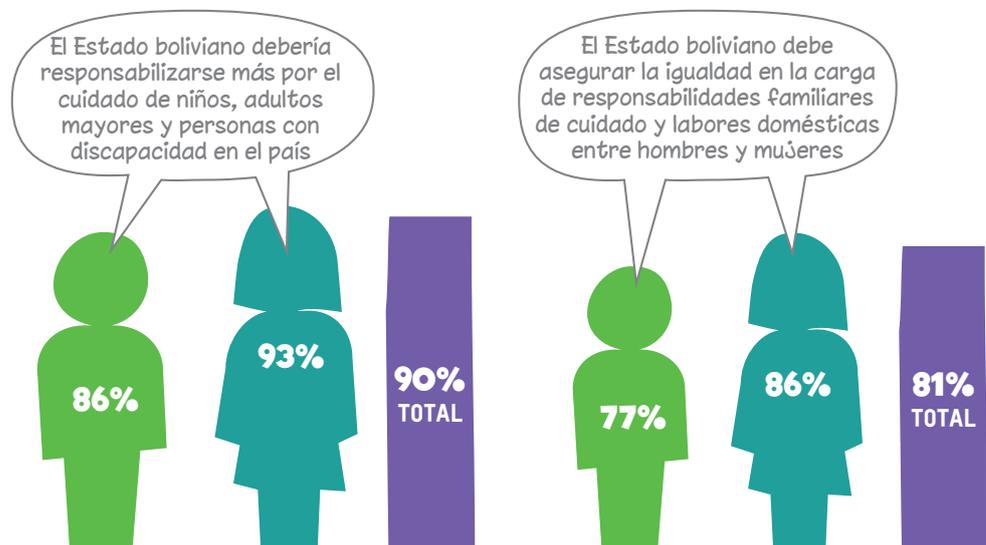
Diversos estudios demuestran que todavía priman los enfoques “familista”, “maternalista” y “patriarcal” en las políticas. De ese modo, se sostiene la premisa dominante de que el trabajo de cuidado es responsabilidad fundamental de las familias en general y de las mujeres en particular. El análisis de los desafíos actuales en este campo sostiene la necesidad de formas más justas de distribuir los costos y los beneficios del trabajo de cuidado y doméstico. Ello

implica avanzar hacia la corresponsabilidad del cuidado entre mujeres y hombres; pero también en el denominado “diamante del cuidado”, que incluye cuatro actores: las familias, el Estado, el sector privado y la comunidad. Para lograrlo, se requiere una política integral.

Hay un importante consenso en la sociedad sobre la expectativa de que el Estado boliviano asuma una mayor responsabilidad por el cuidado de los niños y niñas, adultos mayores y personas con discapacidad. Existen también expectativas de mayor justicia –que contrastan con los imaginarios– entre mujeres y hombres sobre la distribución de responsabilidades familiares de cuidado y las labores domésticas. Este deseo de una mayor corresponsabilidad de género, social y pública del cuidado alienta la posibilidad de políticas públicas en ese horizonte.

Un campo de acción para el cambio de actitudes en el largo plazo debe apuntar a transformar la visión en las normas y en las políticas públicas, garantizando el reconocimiento del valor del cuidado, promoviéndolo como pilar de las políticas sociales y, en especial, transitando hacia un sistema nacional de cuidado basado en la corresponsabilidad. Para ello se requiere avanzar en normas específicas, políticas y programas concretos en el corto plazo. Un ámbito privilegiado que tiene competencias para el efecto es el local-municipal.

## PERCEPCIONES SOBRE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN EL CUIDADO (2018)



*Reconocer* el valor del cuidado, casi siempre invisible; *reducir* la carga del trabajo que supone cuidar, en especial en las familias; y *redistribuir* de manera igualitaria la responsabilidad del cuidado entre hombres y mujeres, por un lado, y entre familias, Estado, sector privado y comunidad, por otro, son “las tres R” que están en la base de un modelo de corresponsabilidad de género, social y pública del cuidado. A ello deben contribuir las políticas públicas, los programas y la institucionalidad.

## HACIA UN SISTEMA NACIONAL DE CUIDADO

El informe *Tiempo para cuidar. Compartir el cuidado para la sostenibilidad de la vida* propone una transformación social: transitar de una sociedad en la que el cuidado se concentra en las familias y al interior de ellas en las mujeres, hacia una sociedad de corresponsabilidad de género, social y pública del cuidado. Para ello se proponen cuatro acciones concretas que apuntan hacia la construcción de un sistema nacional de cuidado:

- 1.** Reconocer para redistribuir y democratizar el cuidado.
- 2.** Proveer servicios públicos y recursos de inversión pública para el cuidado y supervisar los servicios privados.
- 3.** Impulsar políticas laborales para promover la corresponsabilidad del cuidado de quienes cuidan a través de la liberación del tiempo para cuidar.
- 4.** Impulsar políticas y acciones orientadas a promover cambios en las creencias que reproducen los roles de género y contribuyen a la injusta distribución del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres.



En Oxfam creemos que esta transformación es no solo necesaria, sino también posible. Para lograrlo se requieren nuevos acuerdos sociales y políticos en el marco de un debate público que permita afianzar la ruta para la construcción de un sistema nacional de cuidado. El desafío es tan necesario como impostergable: contribuir a una sociedad más justa, con mayor bienestar, menos desigual, con mayor equidad de género. Sólo de esta manera se podrán reducir de manera consistente las desigualdades en Bolivia.



**OXFAM**

Este documento es el resumen ejecutivo  
del informe de investigación: Tiempo para cuidar.  
Compartir el cuidado para la sostenibilidad de la vida,  
coordinado por Verónica Paz Arauco.

Puede descargar este informe y otros documentos  
relacionados en el siguiente enlace:  
<https://actions.oxfam.org/Bolivia/CUIDADO2019/petition>

Para mayor información sobre la investigación contactarse  
con: [veronica.paz@oxfam.org](mailto:veronica.paz@oxfam.org)